

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de real línea del tipo 9 a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Dessia, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1874.

Número 1971.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

QUE GOBIERNO

SEA DE MENORES INCONVENIENTES.

«En el Gobierno de muchos, que es el popular, falta la prudencia, la experiencia, el secreto y el orden; porque si bien en algunos se hallarán estas calidades, no en los mas; y como las consultas no se resuelven por la calidad, sino por el exceso de los votos, pocas salen acertadas.»

«En el Gobierno de pocos, aunque sean los mejores, crece con la autoridad la soberbia, la ambición y la codicia, y no pudiéndose sustentar en igualdad, se dividen en bandos y parcialidades, desprecian al pueblo; y este, desdeseado con la tiranía de tantos, pretende violentamente su libertad, y las mas veces halla su servidumbre en los mismos medios con que pensó sacudir el yugo, valiéndose de algún poderoso, que con especiosos títulos de libertad le reduce á la tiranía.»

«El imperio de uno fué el que primero admitieron las gentes en aquel principio y primer origen del mundo; cuando monos despierta la malicia, obraba naturalmente la razón.»

«Todos los Gobiernos padecen achaques.»

Y por esta misma razón, hay tantos partidos políticos, con calidad unos de históricos, de científicos otros, de clase ó condiciones alguno, de intereses casi todos, confundiendo unos y otros en la utilidad y la costumbre; debiendo preponderar aquel que mejor sepa atender al bienestar de la generalidad. Desconocer que ninguno ha triunfado en el corazón de la mayoría, nos parece falta de buena fé y sinceridad; justo es reconocer igualmente que por igual han distribuido los bienes y los males; todos juntos han gobernado y revolucionado. La resistencia de los unos explica aunque no justifique siempre la violencia de los otros, siendo casi constante proporcionada á la violencia la resistencia. Oprimido el pueblo con la tiranía, pretende violentamente su libertad.

Examinemos brevemente, atendido el límite y condición de un periódico diario condenado á ser conciso, una de las soluciones políticas que más ruido hacen; grave é importante remedio, difícil en todo tiempo, *solución diplomática*, de logro trabajoso dentro y fuera, acariciada por algunas clases muy respetables, y por fracciones liberales que fluctúan entre el *desengaño* y la *esperanza*; pero solución al fin que limita el principio de la soberanía nacional; reaccionari aun lo que tiene de reparadora, que es dudoso se sobreponga al olvido de las ofensas presumibles, y repa y pueda realizar la conciliación de los partidos con libertad y dignidad para todos, y que por lo mismo, y en el encontrado choque de ideas, principios, actos é intereses varios, amenaza como un castigo, aflige como una reacción y repelen como un estigma que inferior se les pretende, cuantos del otro lado del puente de Alcolea se colocaron: de la restauración hablamos é investigáramos proponemos. Se funda primeramente en el caso de sucesión, según previenen las leyes para reinar, y en que no es bien dejar á la elección y arbitrio del pueblo semejante derecho. Se funda en segundo término, en el principio antiguo de España de rey que gobierne según las leyes y fueros del reino.

Pretenden de buena fé corregir el desconcierto del régimen nacido de las disensiones y tumultos que han causado á esta sociedad la revolución y sus bandos, y se apoyan en los ejemplos de Inglaterra y de Francia. Primera objeción que hacemos en forma de pregunta. ¿Hay analogía entre la restauración de los Stuartos (1660), la sociedad inglesa en aquel siglo, la restauración de los Borbones (1814), por la coalición de toda la Europa, y la que sostienen en 1874 en España los partidarios de D. Alfonso? Representa el hijo de don Isabel II derechos iguales á los de Carlos II y Luis XVIII? Porque no hay que olvidar que los príncipes restaurados en Inglaterra y en Francia no tenían quien les disputase la *legitimidad*. No conocieron competidores, según su derecho.

La cuestión se ventilaba entre la nación de un lado y esos príncipes del otro, llamados á reinar por los Cuerpos deliberantes de sus Estados. Reconocían su derecho las naciones extranjeras, sin excepción. Una pragmática, cuya legalidad no hemos de disputar nosotros ciertamente, consagra la *legitimidad* de D. Alfonso. «No quiero tampoco violentar tu conciencia, ni puedo aspirar á

disuadirte de tus pretendidos derechos, que, fundándose en una determinación de los hombres, crees que solo Dios puede derogarlos.» le escribía Fernando VII á su hermano Carlos el 6 de Mayo de 1833.

Y días antes, en Abril, había D. Carlos trazado estas palabras: «Lo que deo saber es si tengo ó no intención de jurar á tu hija por princesa de Asturias: cuánto desearia el poderlo hacer! Debes creerme, pues me conoces y hablo con el corazón, que el mayor gusto que hubiera podido tener seria el de jurar el primero, y no darte este disgusto y los que de él resulten; pero mi conciencia y mi honor no me lo permiten: tengo unos derechos tan legítimos á la corona, siempre que te sobreviva y no dejes varon, que no puedo prescindir de ellos; derechos que Dios me ha dado cuando fué su voluntad que yo naciese...»

Y, ocupándose del nuevo derecho de sucesión, dice un historiador que la derogación hecha por Fernando de una ley que tanto asimilaba el orden de suceder en el trono de Francia y España, no solo irritó á los carlistas españoles, como que quitaba á su causa la fuerza que da la legalidad, sino que fué considerada por los realistas franceses como un agravio hecho á los reyes de su estirpe, como una ofensa á su nación y á la familia reinante. ¿Cómo, pues, no lo impidió tan poderoso vecino? Por la sencilla razón de las famosas jornadas de Julio (1830); porque la bandera tricolor ondeó en las torres de París, y porque el cetro fué trasladado á las manos de un príncipe de la rama lateral, de ideas mas liberales y de condiciones y prendas aventajadísimas.

Ninguna de las grandes naciones de Europa, hecha escepcion de Francia, Inglaterra, Portugal y Bélgica reconocieron la legitimidad de don Isabel II, hija de Fernando.

El Papa interrumpió sus relaciones con España.

En el año de 1834 declaran solemnemente las Cortes generales del reino «quedar excluido D. Carlos y toda su línea del derecho á suceder en la corona de España, á pesar de lo que Dios le «había dado cuando fué su voluntad «que naciese,» que es el principio consagrado de la *legitimidad*.

Consecuente con él, se proclamó don Carlos á la muerte de Fernando, su *legítimo* heredero y rey, manifestándolo así en cinco cartas muy conocidas. Don Isabel y toda su línea representan, pues, á lo sumo la *casi-legitimidad*, que en ninguna parte, fuera de España, pretende reinar por derecho propio. Al frente de cincuenta mil hombres en armas reclama el nieto del Pretendiente su corona, y á la vez que los Orleans y los Bonapartes en Francia acatan recientemente la ley de la voluntad nacional. ¿Y no es el mismo jefe de la casa de Borbon, el conde de Chambord, quien en primer lugar reconoce la legitimidad de D. Carlos?

No escudamos con argumentos y ejemplos de un partido enemigo y rezagado nuestra oposición y resistencia á la causa de D. Alfonso. Solo sostenemos que la falta fuerza propia para resolver definitivamente la cuestión principal del derecho histórico ó divino, sobre el que hay la *pretensión* y la *esperanza* muy ilusoria de fundar con solidez el orden y la libertad.

Sostenemos imparcialmente que el joven príncipe nada de comun comparte con Carlos II y Luis XVIII, precursores de Guillermo de Orange y de Luis Felipe. En estos pudieron enlazarse en Inglaterra y Francia los dos derechos, el *real* y el *nacional*, muy difícilmente. Se hermanarían en España con don Alfonso, viviendo, se entiende, D. Carlos y su descendencia.

Y un principio dudoso y discutible, ¿qué fuerza tiene y qué garantías ofrece? Desde luego poca por su base para ser siquiera eficaz, según la teoría doctrinaria ó constitucional, como se nos ha enseñado á principios del siglo. No hemos de negar por eso sus cualidades y su nacimiento al príncipe D. Alfonso, que se educa en la escuela del infortunio con gran esmero, y concedamos que con aprovechamiento, y si ninguna responsabilidad le alcanza de las faltas de otro reinado, preciso será ya reconocer, que, aunque su porvenir escape á nuestras previsiones, siendo por demás desgraciado como pretendiente, ni aun siquiera la inducible ventaja reúne de representar en toda su pureza en otros tiempos fuerte y sólido prestigio real, amen sus pompas y vanidades. Complicadísimo fué el reinado de la madre, de la infortunada Isabel. Todos los partidos la abandonaron. Cayó como flaca mujer sin resistir apenas, en menos de dos semanas, porque no tuvo defensores. Muchos son tantos! de los que la desacataron y conspiraron para derribarla en 1868 la habían desacatado ya

y contra ella habían conspirado en 1854, y acaso hoy vuelven los ojos á su hijo, sin conciencia de sus actos pasados y presentes; lo que ciertamente no es prenda ni garantía de orden y paz para la sufrida España.

Podrán justificarse los actos y las veleidades de don Isabel con las faltas de los hombres públicos, que conspiraban cuando no mandaban, como estos á su vez la acusan de antojos é ingratitudees solemnes, siendo desgraciadamente tan cierto lo uno como lo otro, y no menos verdad que aquel sistema nos llevó paso á paso á una revolución.

Tan vivos como los recuerdos duran los odios; y como en nuestra buena fé é imparcialidad buscamos remedio y ventura, preguntamos: si lo dará un niño, ¿cuál es entonces su eficacia?—¿Su principio?—Ya lo hemos discutido.—¿Sus partidarios?...—Lean el reinado de su madre, registren sus archivos... y déase prisa á quemar papeles, y dén necrótics que quiten la memoria, porque todos, todos pusieron en ello sus manos, y saquen la consecuencia: qué Gobierno sea de menores inconvenientes. (El Gobierno).

CUBA Y LAS OPOSICIONES.

Nosotros, que venimos estudiando paso á paso y con no interrumpida atención cuanto á la insurrección cubana se refiere; nosotros, para quienes es un deber de patriotismo interesarnos porque termine pronto la guerra que en la Antilla sostiene el feroz filibusterismo; nosotros, que en punto á cuestiones de integridad nacional, sinónimo de honra de España, somos y seremos intransigentes; nosotros, que tales sentimientos abrigamos, que tal modo de pensar tenemos, que odiamos al carlismo por lo que éste es en si, y porque él es el culpable de que no esté pacificada la isla de Cuba, nos consideramos con derecho á decir muy alto, que el actual ministerio ha hecho y hace cuanto puede por dominar y vencer aquella insurrección, aumentando cuanto las necesidades de la guerra con los carlistas lo permiten, el contingente del ejército que opera en la Antilla.

Por lo tanto, hemos creído excusado dirigir excitaciones en sentido de avivar el patriotismo del ministerio, puesto que nos consta que éste no ha menester estímulos para cumplir con sus deberes, y porque sabemos además que uno de los en que mas exigente es consigo mismo, es en el de no perdonar medio que conduzca á devolver á la codiciada Antilla sus condiciones normales de tranquilidad y reposo, para que sea un nuevo emporio de bienestar, riqueza y progreso.

Así que, los que con el pretencioso título de ser los únicos en quienes existe el ansia de ver terminada la guerra de Cuba, pretenden vinular, monopolizar, mejor dicho, el derecho de que hacen á veces intempestiva gala, de llevar la iniciativa en el asunto, como si ellos solos fueran los animados de tan patrióticos deseos, entendemos que, con su *exceso de celo*, sobre inferir una grave ofensa al ministerio, pueden dar motivo á que se crea que bajo la santa bandera de la integridad nacional, en cuyo nombre discuten, se oculta alguna otra, no tan santa, como por ejemplo, la de un interés político determinado, del cual entendemos tambien que se debe hacer completa abstracción cuando de la insurrección cubana se trate.

Protesta, y protesta formal, alzamos contra semejante absurda pretensión, por lo que tiene de exclusivista, y seremos aun mas rudos al censurar á los que con tal manera de ser y de obrar demuestran bien á las claras las tendencias de esos partidos, que para lograr su objeto, sabido es que no escrupulizan, y que acostumbran á poner á su servicio y á explotar todos los sucesos, aunque se lastimen los fueros de la verdad y padezca el patriotismo.

Si este vitando sistema se dejara arraigar sin aplicarle el oportuno correctivo; si nosotros, conociendo las aspiraciones de los que á tan pequeñas pasiones obedecen, no llamáramos la atención del país hacia esos patriotas, aparte de que cometeríamos una verdadera abdicación, cometeríamos tambien el pecado de suprema candeidez, que jamás nos perdonaríamos.

No caeremos en el lazo; no consentiremos que nuestro silencio siga alentando á los que quieren que se confunda el oro con el oropel; no consentiremos tampoco que los que, á impulsos de intereses bastardos, invocan la cuestión de Cuba, que está por encima de todas las miserias de bandería, haciendo política insidiosa con esa cuestión, continúen tranquilos su camino, y les arrancaremos la máscara y los exhibiremos en toda su repugnante desnudez.

Hay entre esos mercaderes sin conciencia y los que anhelan la paz en Cuba por patriotismo primero, y después porque en ello vá envuelta la salvación de legítimos y respetables intereses, una diferencia marcadísimas.

Por lo mismo, nosotros que deliberadamente no hemos querido asociarnos á ciertas mañosas indicaciones que participaban del odioso carácter que hemos anatematizado, creemos cumplir un deber de justicia insertando en nuestras columnas las siguientes líneas que anoche publicó *La Correspondencia*:

«En Barcelona se preparaban las corporaciones agrícolas, mercantiles é industriales, así como el círculo Hispano-ultramariano, á acudir al Gobierno con razonadas exposiciones sobre el pronto envío de refuerzos á la isla de Cuba, pues teniendo Cataluña en Ultramar los principales mercados consumidores de sus productos, tiene la vista fija en la marcha de los sucesos de Cuba y teme, con fundamento, una catástrofe mercantil en aquella isla, si se ven defraudadas las esperanzas de los leales que allí sacrifican vidas y haciendas en defensa de la integridad y de la honra de la patria.»

Escribir así, es escribir con nobleza; revelar los propósitos que entrañan las anteriores exposiciones que se anuncian, es igualmente noble; pedir protección y amparo para los intereses que en Cuba peligran, lejos de ser censurable, merece aplausos, porque no se vé en ello la segunda intención que se descubre en escritos cuya única tendencia es presentar al Ministerio como tibio ó remiso en el cumplimiento de sus deberes para con los que en la Antilla defienden la causa de España.

En obsequio á esta misma causa, deseamos nosotros que nuestros adversarios políticos, dejando á un lado todo interés mezquino, cuando de las cuestiones de Cuba hablen, se inspiren únicamente en la voz del patriotismo.

Otra cosa, ser contumaces en el sistema que por lo visto tanto les agrada, da motivo á sospechar que á trueque de conseguir el objeto que se proponen, les importa poco rebajar la cuestión, y no les importa mucho que haya quien, conociendo las cartas que en tan vedado juego emplean, los denuncie á la execración del país.

(La Civilización).

ALARMA INFUNDADA.

La prensa portuguesa, harto preocupada hace días con la cuestión ibérica, ha dado franca y generosa acogida al extraño rumor circulado en la capital del vecino reino, respecto á una conferencia que se decía celebrada entre el embajador alemán, conde de Brandeburgo, y el rey D. Luis, en la que le había sido ofrecida *velis notis* por aquel, al representante de la casa de Braganza, la corona de España. Con este motivo la opinión pública se alarmó, según parece, desde los primeros momentos que se echó á volar semejante especie, y fácilmente creyó que el augusto monarca que ocupa el solio portugués, estaba en grave riesgo de ser víctima de manejos iberistas y de diplomáticas asechanzas.

El temor de que el conde de Brandeburgo fuese á ofrecer la corona de España al rey de Portugal, nos parece un temor muy pueril para ser tomado en serio. Ni oficial ni oficiosamente podía el digno representante del imperio alemán llevar esa misión á Lisboa; ni tal oferta podía ser del agrado del rey don Luis, identificado en un todo con la opinión pública de Portugal, cuyo primer representante es; ni el respetable presidente del gabinete lusitano y sus ilustres colegas son capaces de patrocinarse solución ninguna que pugne con las aspiraciones de esa misma opinión; ni con la altivez de España y de su Gobierno podrían armonizarse tales gestiones, máxime teniendo, como tenemos, en el país vecino un embajador que es á quien únicamente concederemos, en todo caso, nuestra legítima representación y nuestros poderes.

Los mismos diarios portugueses indican ya que tan estúpida noticia ha sido una rica mina que han explotado á su sabor los políticos y los especuladores, y hé aquí que con tan sencilla aclaración queda despojada de toda su importancia y totalmente desacreditada.

Por lo demás, y aun cuando nos duele hacer esta confesión, creemos que los portugueses dan una evidente prueba de sensatez en no querer hoy unir al nuestro su destino, en no sacrificar su paz y su tranquilidad á una grandeza preñada de dificultades y rodeada de peligros, en buscar por derroteros mas prácticos y conocidos la mayor suma de ilustración, de libertad y de progreso y en evi-

tar, en fin, toda contingencia que pudiera afectar á su envidiable existencia y á su independiente nacionalidad.

Deso poco, decía San Francisco de Sales, y esto poco lo deseo poco; y quizá en tan fácil contentamiento estribaba el génio de tan santo varon. Los portugueses respecto á territorio no desean mas del que tienen y el secreto de su floreciente estado, débenlo acaso á que el sentimiento pátrio en ellos ha ganado en intensidad lo que ha perdido en extensión desde que la Lusitania y la Iberia se constituyeron en dos naciones independientes á costa de la poderosa influencia que durante siglos disfrutaron en el concierto de las naciones.

Entrando ya en consideraciones de otro orden, la resistencia de nuestros vecinos y leales amigos los portugueses á unirse á España en el período histórico que atravesamos, está sobradamente justificada.

Nosotros llevamos de revolución lo que llevamos de siglo, y las libertades que hemos conseguido conquistar y consignar en nuestros códigos, nos han costado terribles y empeñadas luchas, torrentes de sangre é incalculables tesoros, mientras que los portugueses, sin convulsiones sociales, sin continuadas y cruentas guerras de partido, regidos sábia y paternalmente por la dinastía de Braganza y gobernados por repúblicos que han sabido anteponer á sus pasiones el bien de la patria, han logrado una libertad ilustrada que vive en sus costumbres y que forma, digámoslo así, la médula de esa sociedad, en la que el progreso se realiza año por año y día por día, como una ley inmutable y providencial.

Desde hace cincuenta años, en Portugal florecen rápidamente las artes, la riqueza agrícola crece y no sufre los estragos de la guerra, el trabajo prospera sin verse detenido en su marcha por continuos desórdenes materiales, el comercio no languidece bajo la inseguridad de millares de contingencias y los ciudadanos tienen garantidos los derechos que les concede la ley natural y la ley escrita.

Nosotros, fuerza es reconocerlo, gastamos inteligencia y vida para arraigar en nuestro suelo las libertades públicas, para implantar el derecho moderno en nuestras constituciones, y hacerlo desoender desde ellas á los organismos político y social; y sin embargo, al hervor de nuestras pasiones se funden y disipan una y otra vez las mas nobles aspiraciones, y nos faltan fuerzas para combatir con fé y entereza á los enemigos, que arma al brazo siempre, acechan la ocasión de hacernos retroceder violentamente á otros tiempos y á otras ideas. Y en este flujó y reflujo, en esta lucha constante, ni las artes, las ciencias y la industria se desarrollan debidamente, ni la paz es con nosotros como lo es con nuestros vecinos, que desde el occidente de nuestra península, lindando con las feraces y sufridas provincias gallegas, contemplan atónitos y á veces amedrantados nuestras tristes desventuras.

¿Qué mucho, pues, que el legado de la corona de España lo consideren los portugueses en estos momentos como de poca importancia, por más que esa corona haya ceñido las sienes de reyes de tan altas empresas como el santo rey Fernando y los reyes católicos.

(La Prensa.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 29 Octubre 1874.

Y VA DE CRISIS.

En política es regla puesta siempre en uso, mantener viva la expectación general, haciéndola confluir hacia un suceso importante; y de ahí el que los periódicos, guías las mas veces y órganos las menos, de la opinión pública, procuren siempre buscar acontecimientos de bulto con que entretener ese ávido deseo de novedades, que tanto predomina en el corazón del género humano.

Cuando franceses y alemanes luchaban en aquel reto gigantesco que terminó con la entrada de los prusianos en París, en España, olvidando todos, sus propios intereses, solo se pensaba en los varios sucesos de guerra tan trascendental. Cuando ya terminada la lucha,

vinieron los horrores de la *Comuna* á monopolizar la atención del universo, ¿quién se ocupaba de otra cosa, que no fuesen los incendios de la gran ciudad, y la destrucción de la columna de Vendome?

Pasado aquel huracán en la nación vecina, vinieron á España la república y con ella los cantonales; y entonces les tocó á Alcoy y á Cartagena ser el objetivo preferente de toda Europa.

Vencidos los cantonales, tomó un incremento extraordinario la guerra civil, y entonces ya fueron Olot, Bilbao, Cuenca, Teruel, Puigcerdá, etc., etc., los acontecimientos que fijaron la ávida atención pública.

Pero como es necesario tener viva á todas horas la espectación general, como hemos dicho al principio estos renglones, de ahí que los periódicos de oposición, cada vez que les falta materia con que dar pasto á la curiosidad de sus lectores, inventen una crisis, que es suceso de bulto, y muy apropiado para lanzar en el campo de las conjeturas á los espíritus inquietos, que nunca se encuentran bien y que siempre van detrás de novedades, por mas que ellas puedan empeorar la situación del país.

Como dice perfectamente nuestro colega *La Prensa*, no sabemos de donde han salido estos días, las noticias que sobre crisis cunden por todas partes; pero la verdad es que varios periódicos se hacen eco de ellas. *La Correspondencia*, anunciando que el señor ministro de la Guerra estaba bastante *delicado de salud*, dió al parecer la clave del enigma, pues todos han interpretado en sentido metafórico la frase del diario noticiero. También *La Política* contribuyó á que se extendieran y propalaran los rumores de crisis, y en este sentido se interpretó el vaticinio hecho el sábado por dicho periódico, de que el Consejo del próximo miércoles tendría grande importancia política. Como consecuencia de esto, algunos de nuestros colegas creen, ó aparentan creer, inminente el planteamiento de la crisis, y suponen que saldrán del ministerio el general Serrano Bedoya y el Sr. Camacho, siendo sustituidos por el general Rey y el señor Candau.

Por nuestra parte, lo repetimos, ignoramos de donde ha salido ese rumor; pero nuestro estimado colega *La Civilización*, parece que lo ha inquirido y en nuestro concepto ha puesto el dedo en la llaga, expresándose en estos términos:

«Para entretener á sus lectores, *La Bandera Española* se hizo eco de los rumores de crisis inventados por sus correligionarios, y ha obtenido de la prensa el juicio merecido. *La Correspondencia* dice:

«*La Bandera Española*, siguiendo en su costumbre de anunciar crisis ministeriales, quizá para hacerse la ilusión de que se acercan días provechosos para sus amigos, dice anteanoche que pronto entrarán á formar parte del Ministerio los señores Gonzalez (D. Venancio) y Gamindo. Por mas que esas personas son dignas, por sus antecedentes políticos, de figurar al lado de otras como ministros, crea el colega radical que no está mas acertado en el reparto de carteras que lo estuvo cuando repartió mitras. No hay crisis.»

El Diario Español consideraba destituidos de fundamento dichos rumores, y por su parte *La Epoca* opinaba en el asunto lo siguiente:

«Se ha dicho que el general Rey pasará á Guerra y que el Sr. Candau se encargaría de la cartera de Hacienda. Pero todos estos rumores, inexactos á nuestro juicio, pues el Sr. Sagasta desea sostener el Ministerio, nacen de lo que anteanoche decía *La Bandera Española*, y claro es que los radicales tienen interés en hablar de crisis, como en atribuir conspiraciones á quienes no piensan en tal cosa.»

Queda, pues, *La Bandera Española* en el lugar que le corresponde.»

Es decir en el lugar del que teniendo hambre, sueña á todas horas con el rico manjar del presupuesto.

¡Debilidades humanas! Sin embargo, despues de todo, no sería imposible que el día menos pensado se plantease una crisis, pues en el mundo nada es eterno; y mucho menos en los gobiernos españoles; así es que ya no nos sorprende que cuando nuestros colegas de Madrid no tienen de que ocuparse, esclamen de repente y en seco: ¡pues señor, vaya de crisis!

En el Consejo verificado el lunes se ocuparon los señores ministros del despacho ordinario de sus respectivos departamentos, se trató especialmente de la cuestión carlista, cuyo aspecto en la actualidad no puede ser mas favorable á la causa liberal. También se ocuparon los ministros del estado de nuestras relaciones exteriores, dando cuenta el Sr. Ulloa de algunos detalles importantes relativos á este asunto.

De lo que no se trató, — prepárese *La Bandera Española*, — es de crisis.

¡Hay que esperar todavía! El Consejo empezó á las cinco de la tarde y terminó próximamente á las ocho.

Amigos del general Letona, que aun se halla enfermo, han suplicado en su nombre á *La Correspondencia* rectifique la noticia en que se aseguraba que en cuanto su salud se lo permitiera se presentaría al gobierno á ratificar las declaraciones que ha prestado á la autoridad, por quien ha sido interrogado, sobre el folleto que se le ha atribuido. El general Letona, nos dicen, ha respondido oficialmente, como debía hacerlo, al tenor de las preguntas que se le han dirigido, y el gobierno apreciará sus declaraciones como estime conveniente; pero ni considera necesario vindicarse oficiosamente de imputaciones apasionadas, ni al amparo de las leyes tiene que pedir más que á la prensa y á la opinión pública la discreta consideración que recomiendan la equidad y la justicia.

El señor don Juan Topete, aunque mas aliviado de su enfermedad, no se halla, sin embargo, fuera de peligro. La ciencia continúa haciendo los mayores esfuerzos para vencer el mal. Al efecto, el lunes por la noche ha tenido lugar una junta de médicos, presidida por el doctor Brehm, que asiste al paciente desde el primer momento, y al entrar en prensa nuestro periódico todavía no se tenían noticias del resultado de la junta, que con impaciencia aguardamos. El lunes estuvieron á visitarle numerosos hombres políticos de todos los partidos, figurando entre ellos el señor duque de la Torre, por la mañana, el Sr. Sagasta por la tarde, y los Sres. Ulloa (D. Augusto) y Moreno Benitez por la noche.

Nos sostiene la esperanza del restablecimiento de tan esclarecido patrio.

El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Laserna, salió el martes por la mañana de Logroño con dirección á Madrid.

A la hora de cerrar *La Correspondencia* su alcance de provincias se ignoraba, hasta por los ministeriales, el objeto del viaje á Madrid del general Laserna.

Continúan los comentarios relativos á si el jefe carlista Lozano será juzgado como desertor, aunque tenía pedida la licencia absoluta cuando se pasó al enemigo, ó si se le juzgará como autor de los incendios de estaciones, desperfectos en los ferro-carriles, exacciones ilegales y por otros delitos comunes. Pero la verdad es que aun no se sabe de público nada positivo.

El cabecilla Lozano ha servido en artillería como agregado; últimamente se hallaba en el Norte en cazadores de Barbastro, quedando de reemplazo, y siendo al poco tiempo destinado al regimiento de San Fernando, que estaba en Cataluña. Allí fué nuevamente declarado de reemplazo; marchó á Valencia, y no habiendo justificado su existencia fué dado de baja en el ejército. Lozano pidió en seguida su licen-

cia absoluta, y sin esperar resolución marchó á unirse á las facciones de D. Alfonso.

Ocupándose de las gestiones que se hacen en pró del cabecilla Lozano, dice *El Diario Español*:

«Aunque mucho pudiéramos decir, un sentimiento de hidalguía y de humanidad sella nuestros labios, pues repugna á nuestros nobles instintos hacer la mas ligera insinuación respecto á las activas gestiones que en uso de su derecho practican los Sres. Gisbert y Figueroa para salvar la vida del cabecilla Lozano. Pero, francamente, no hemos podido contentarnos al leer en uno de nuestros colegas, que tambien los ocho guardias civiles á quien Lozano habia perdonado la vida, pedian ahora el perdón de éste.

Traer como un motivo de consideración en favor de un reo el que no cometiera ocho asesinatos mas, nos parece bastante fuerte, pues en todo caso lo que resultaría es un nuevo cargo contra el cabecilla, por haber pretendido fusilar á ocho beneméritos guardias, que iban, no en son de guerra, sino custodiando caudales de un particular. El asunto es delicado y no decimos más.»

Periódicos bien informados demientan los rumores que se hacen circular en Madrid sobre próxima reunión de Cortes, atribuyéndolos á una intriga de los radicales para ver si consiguen sembrar disensiones entre los amigos de la situación, esperando que algunos de ellos apoyarán la idea.

Los que se creen mejor informados en los pensamientos del gobierno aseguran que á ningún ministro se le ha pasado por la imaginación la idea de que pueden convocarse Cortes antes de conseguir la pacificación del país, condición que consideran indispensable para proceder á unas elecciones generales.

Un diario de Madrid dice que desde el momento en que el folleto que se atribuye al general Letona resulta que no es de dicho general, el contenido pierde toda su importancia, pues unas apreciaciones son controvertibles, otras parecen inexactas, y las conclusiones políticas las ha hecho antes muchas veces la prensa monárquica sin que se haya alarmado nadie.

El número 1.674 del *Tiempo*, publicado el domingo, ha sido multado por un artículo de fondo que empieza «La guerra civil» y termina de este modo: «y la libertad renazca. Amen.» Sentimos el percance de nuestro colega.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que sean tres pagas en vez de dos, como antes se hacia, las que como auxilio reciben los jefes y oficiales que regresan de Ultramar.

Segun dice el periódico competente, el punto de partida de los elementos republicanos reformistas es la Constitución de 1869.

Bueno, ya sabemos cuál es su punto de partida, pero ahora nos falta averiguar cuál será el punto de parada, que es lo mas interesante.

Dice tambien el periódico noticiero, que los trabajos para la reorganización de aquellos elementos republicanos continúan sin descanso, y hay establecidas ya notables inteligencias entre muchos radicales importantes, y no pocos republicanos históricos.

Para que esta noticia tuviera importancia, era necesario que se citaran nombres, porque en estos tiempos abundan mucho los incrédulos.

La tesorería Central anuncia que desde el 27 queda abierto el pago del undécimo cupon de bonos del Tesoro de los emitidos con arreglo al decreto-ley de 28 de octubre de 1868, fijándose en el cuadro que se colocará en dicha dependencia las facturas que han de satisfacerse diariamente.

El partido radical, por su órgano *La Bandera Española*, dice:

«Aun es tiempo de volver á la buena senda, aun es posible la consolidación de la obra revolucionaria, aun podemos salir con decoro de esta empresa difícil en que batallamos hace seis años, si volvemos los ojos y el ánimo hácia los buenos principios, hácia los principios

democráticos que constituyen la única salvación de nuestra angustiada patria.»

Para tomar en serio lo que el párrafo anterior expresa se necesita gran fuerza de voluntad, porque teniendo presente quien lo asegura, cualquiera suelta, como suele decirse, el trapo á reir.

Continúan formando programas los radicales, que el país continúa sin olvidar lo que de ellos puede prometerse, y esto basta para la consolidación de la obra revolucionaria, que tanto, tanto, tanto desea *La Bandera Española*.

La enfermedad del Sr. Topete ha aplazado su nombramiento para jefe de la escuadra cuyos preparativos y organización se iban á encomendar á su actividad.

Con referencia á cartas particulares recibidas de Bayona, se asegura que es cosa definitivamente acordada el relevo de Mr. Naudillac, y que con este asunto se relaciona el viaje de Mr. Decazes á aquella capital.

No nos atrevemos á dar entero crédito á esta noticia.

El periódico *La Guerra* de Bilbao, llama la atención de las autoridades de aquella población, acerca de la frecuencia con que se repiten los incendios de los caseríos cercanos á dicha ciudad, atribuyéndose dichos siniestros á un sistema adoptado por la plana mayor de la gente carlista.

La *Gazette de Cologne* publica íntegra la nota del marqués de la Vega de Armijo, sobre cuya circunstancia llaman la atención de la Europa entera los periódicos franceses.

Al mismo tiempo asegura el citado periódico, así como otros de aquella nación, que el embajador de España en París no solo no está en disidencia con el gobierno de Madrid como ha supuesto la prensa francesa, sino que obran en un todo de acuerdo, habiendo sido el ministro de Estado el que ha mandado copia de la nota á las demás potencias y no el representante de España en París; y por último, asegura que el gobierno alemán no abraja idea alguna de intervención y sí de paz y conciliación, asegurando al mismo tiempo que los justificantes de los hechos aducidos en la nota, no son copia de documentos facilitados por el cónsul de Alemania en Bayona.

Créese que la intención de D. Alfonso, confirmada por los movimientos emprendidos últimamente, es ganar la Seo de Urgel, estableciendo allí su cuartel general por consejo del obispo, y trasladarse á Francia si D. Carlos persiste en el enfriamiento de sus relaciones.

El ex-brigadier Mogrovejo, en premio de lo que merecen los transfusos reincidentes, ha estado á punto de ser fusilado por los suyos antes de entrar en Valmaseda de regreso de su descabellada excursión á Asturias. Los carlistas insurrectos se fundaban en haber sido engañados con mentidas promesas de un rico y seguro botín, pero habiendo predominado la parte sensata pudo librarse de una muerte segura, aun cuando ha perdido toda su fuerza moral! entre los castellanos y aragoneses á quienes á fuerza de fuerzas pudo arrastrar consigo.

En Francia continuase hablando de crisis. El mariscal Mac-Mahon ha comisionado á Mr. Dufaure, agregado á la embajada francesa cerca de la Santa Sede, para entregar al Papa una carta autógrafa.

Es de suponer que esta carta sea en contestación á la que el presidente de la república francesa recibió del Padre Santo referente á la cuestión del *Orenoque*, carta que ya hemos indicado constará íntegra en el *Libro amarillo* que está preparando el ministerio de Estado de Francia.

El mariscal Mac-Mahon, acompañado del ministro de la Guerra, general Cisse y de una docena de generales y ayudantes, llegó el lunes á Calais en el tren-correo para presenciar las pruebas de artillería que debían verificarse aquel mismo día en el polígono situado en la playa, debiendo el mariscal estar de regreso en París el martes en la noche.

El gobierno austriaco está resuelto á pactar un tratado de comercio con Rumania. Como el caso no es del agrado de Turquía y la Puerta presentaba objeciones, Austria parece que ha declarado que haría el tratado con ó sin el consentimiento del sultan.

Por lo demás, en Viena se cree que la actual legislatura será, en cierto modo transitoria. No se temen, sin embargo, disidencias entre la Cámara de los diputados y la de los señores; pero el gobierno no quiere aventurarse á chocar con las influencias del episcopado, que son muy poderosas en la corte, y en este concepto se negará á las exigencias de la Cámara popular en la cuestión religiosa, ó de las leyes religiosas.

Segun escriben de Londres con fecha 18 del actual, lord Carnarvon habia recibido de sir Hércules Robinson el siguiente despacho procedente de las islas Fiji y fechado el 30 de setiembre:

«El rey ha firmado hoy la cesion sin condiciones. Hoy sale para recorrer el archipiélago y obtener las firmas de Manfu y otros jefes importantes.»

Ya conocen nuestros lectores el resultado de las gestiones de sir Hércules Robinson. El archipiélago de Fiji ha sido anexionado á Inglaterra.

Una de las mayores fábricas de rails de Scheffiel ha despedido muchos centenares de obreros á consecuencia de la imposibilidad en que se encuentra de sostener la competencia con las fábricas del continente.

Discurriendo el *Times* acerca de la actitud de paz armada en que se han colocado las potencias europeas, entra en importantes consideraciones, que pueden ver nuestros lectores en las siguientes líneas:

«La cuestión sobre la cual deseamos que se fijen nuestros lectores no consiste en saber cuáles pueden ser en tiempo de guerra las consecuencias de la organización militar moderna, sino cuáles serán sus efectos positivos en tiempo de paz sobre el curso de la vida social y política.

Indudablemente, cada nación es soberana dentro de su propio territorio y ella sola tiene el derecho de proveer, como quiera, á sus medios de defensa.

Por lo tanto, no vamos á discutir aquí la cuestión de utilidad, de necesidad ó de oportunidad de los armamentos que Francia, Alemania ó cualquier otra nación crea conveniente hacer.

Pero cuando vemos, ó leemos que un ejército de dos millones de hombres puede ponerse sobre las armas y en pie de guerra en pocas horas, y que, sin embargo, la nación que posee esa fuerza terrible, todavía no se juzga libre de peligros y considera que le falta algo para su seguridad, no podemos menos de espesar nuestra sorpresa y un asombro mezclado de ansiedad.

El resultado de ese sistema de paz armada en grande escala será que las naciones continentales no quedarán completamente satisfechas [hasta que] todos sus súbditos sean soldados. Tal principio y el sistema de de ahí se deduce tienen sus ventajas.

Creemos que la disciplina á la cual se sujeta la juventud alemana en el ejército racional es una ventaja indudable, y todos los que conocen aquel país pueden fácilmente indicar los buenos resultados que produce en todas las fases de la vida nacional.

Si, pues, un ejército pudiese colocarse sobre tal pie de fuerza, que la sola idea de su existencia fuera una garantía de seguridad para la paz, no halláramos en esto ningún inconveniente, antes al contrario, habria grandes ventajas en que todo el mundo fuese soldado. Desgraciadamente, esos ejércitos pueden ser llamados de hecho al servicio de campaña, entonces resulta un espantoso aniquilamiento de los recursos nacionales.

Es difícil para las naciones extranjeras reparar el mal que causa á la industria una guerra semejante á la de 1870-71. Despues de tres años, los efectos de aquella guerra no han desaparecido completamente en Alemania. Muchos artesanos alemanes yacen enterrados en los campos de batalla. Otros muchos han quedado, aunque con vida, inútiles para el trabajo.

Y, sin embargo, aquella guerra fué corta y señalada por sus abrumadoras victorias, y la colosal indemnización pagada por Francia ha producido por resultado atenuar considerablemente, ya que no borrar por completo, los efectos de la guerra. Si hubiese durado mas tiempo, y si hubiese tenido un resultado menos favorable para Alemania, nada puede decir hasta qué punto se hubiera aniquilado este país.»

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del martes no publica noticias referentes á la insurrección carlista.

—Han sido puestos en libertad los once oficiales carlistas prisioneros y detenidos en la Aljafería de Zaragoza.

—Ha llegado á Madrid el señor baron de Benicasin, que fué hecho prisionero por el general Lopez Pinto.

-Con referencia á persona muy autorizada, dice un colega que D. Alfonso y doña Blanca deben hallarse en estos momentos muy cerca de Seo de Urgel, si es que no han llegado ya á dicho punto. Esta retirada á la alta Cataluña obedece indudablemente, como lo comprueban cuantas noticias se reciben, al desaliento que experimenta el titulado infante al ver que han sido estériles sus esfuerzos para organizar huestes carlistas en Aragón y Valencia, y el mal éxito que han tenido todos sus planes en cuantas operaciones ha llevado á cabo.

Por otra parte, se dice que el pretendiente está muy preocupado con la preponderancia que D. Alfonso va adquiriendo entre los carlistas del Centro y Cataluña, y el apoyo que empieza á prestarle el elemento ultramontano, por considerarle mas enérgico y mas firme en sus convicciones, y por lo tanto mas útil para secundar sus planes.

-La mayor parte de las fuerzas carlistas que se hallan en las Encartaciones, han recibido orden de trasladarse á Navarra, cuya disposición obedece al temor de un próximo ataque de nuestras tropas.

-El jefe carlista Ceballos ha pasado por Bayona en dirección á París con una misión importante, según afirman cartas que tenemos á la vista.

-D. Carlos ha salido de Tolosa en dirección á Navarra, donde se nota hace tiempo el espíritu de indisciplina.

-Créese que D. Alfonso y doña Blanca no podrán llegar á La Seo de Urgel, dada la situación de las columnas del ejército para impedirlo.

-Según informes que ha recibido el gobierno, las facciones de Cataluña muestran gran desaliento y cansancio de la lucha.

-El cónsul de España en Perpiñán trasmitió ayer un telegrama al señor ministro de Estado notificándole que el gobierno francés ha reiterado de un modo apremiante las órdenes de internación respecto á los carlistas; y que en su consecuencia se habían verificado algunas de importancia.

-Según despacho oficial, se han presentado á indulto al brigadier señor García Reina, D. Narciso Cebolledo y cinco individuos mas, procedentes de la facción.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, fecha 19, disponiendo que el importe del arbitrio que sobre la riqueza imponible de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería acuerden los ayuntamientos, se comprenda en los repartimientos individuales y listas cobratorias que sirven de cargo á la recaudacion para hacer efectivo el cupo del Tesoro con el aumento del premio de cobranza correspondiente; y que la recaudacion se efectúe por los agentes de la Hacienda cuando tenga lugar la del cupo del Tesoro, sin perjuicio de hacer su abono á las corporaciones municipales, considerándolas como participes de la contribucion, y procediendo en igual forma que con las antiguos recargos de interés comun, provinciales y municipales.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Ordenes fecha 24 nombrando registradores de la propiedad de Sigüenza y de Cazalla á D. Antonio Bergali y D. Julian Daroca y Porcú, que desempeñan respectivamente los registros de Becerra y de Gandesa; y accediendo á la permuta entre D. Blas Cintora y D. Rustiano Diez Jáuregui, quedando, pues,

nombrados para los registros de Balaguer y Albacete respectivamente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden fecha 24 disponiendo que con cargo al presupuesto ordinario celebre la direccion del ramo, dentro de 30 dias, una subasta para la adquisicion de 100 agujas indicadoras para el servicio telegráfico al tipo de 55 pesetas una; 200 conmutadores al de 8 pesetas; 100 manipuladores al de 15; 100 galvanómetros al de 10, 100 muelles reales Digney al de 9; 100 fanales para galvanómetro al de una peseta; 50 imanes al de 20; 2.000 filtros para rodillos al de 160 cada millar, y 100 armaduras para los mismos al de 5 pesetas cada una.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden fecha 15 mandando excluir del catálogo de montes del Estado de la provincia de Murcia las tres haciendas denominadas Morales y Clavellina, como pertenecientes á D. Pedro José Melgares de Aguilár, sin perjuicio del derecho que concede á la administracion el art. 8.º del reglamento de montes.

-Otra fecha 22 trasladando á la cátedra de medicina legal y toxicología vacante en la facultad de medicina de Madrid á D. Teodoro Yañez y Font, catedrático numerario de fisiología de la misma escuela, conservando el carácter y ventajas que hoy disfruta.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Bayona 26.—El cónsul de España de esta ciudad reclama como desertores, en virtud del tratado de 1862, á los marinos del vapor español Nieves, que, despues de hacer un desembarco en la desembocadura del Bidasoa, se refugió en Socoa, donde fué abandonado por la tripulacion.

Paris 26.—El periódico Le Soleil, ocupándose de las reclamaciones del cónsul español de Bayona, dice que no cree que dicho caso esté comprendido en el tratado de 1862.

Paris 26.—En un banquete que dieron en Burdeos, antes de su vuelta á París, á Mr. Doucques, este ministro dijo: «La paz debe descansar sobre bases compatibles con nuestra dignidad y nuestros intereses. El leal cumplimiento de los tratados vigentes es la salvaguardia de Francia y de la paz de Europa.»

El poeta Victor Hugo dió ayer un banquete en honor de Castelar.

España y Francia, de comun acuerdo, están organizando un servicio de aduanas por la parte del Bidasoa.

Agencia Americana.—Paris 26 (mañana).—Victor Hugo ofreció anoche un banquete á Castelar, al cual asistieron tambien Louis Blanc, Jaquerie y otros muchos literatos.

Victor Hugo pronunció un magnifico discurso haciendo fervientes votos por la union de los cuatro pueblos latinos. Dió término el banquete despues de las once.

Servicio continental.—Paris 26 (dos y 5 tarde).—El príncipe de Gales saldrá de Paris mañana.

La segunda division de la escuadra del Mediterráneo recibió orden de transportarse al Pireo.

Tambien fueron enviadas dos fragatas americanas en la prevision de las dificultades que pudieran suscitarse entre Turquía y la Grecia.

Paris 26 (dos y 20 tarde).—Han regresado de los departamentos algunos diputados.

Los diputados conservadores han celebrado diversas reuniones preliminares. Convinieron en pedir á la apertura de la Asamblea la discusion de las leyes constitucionales.

La comision reconstructora de edificios de la nacion muéstrase desfavorable á la reconstruccion del palacio de Saint-Cloud, incendiado durante el cerco de Paris.

Paris 26 (cuatro y 5 tarde).—El príncipe Napoleon publicó un manifiesto en que, separándose cada vez mas del partido bonapartista, se exime de las responsabilidades del reinado de Napoleon III.

Servicio postal.—Paris 22.—Ha llegado Mr. Pescatore, procurador del tribunal de Berlin, que deberá interrogar al personal de la embajada de Alemania en Paris con relacion al proceso del conde de Arnim.

El príncipe de Hohelohe, sucesor del conde de Arnim, acudió á la Nouvelle Presse Libre de Viena para defenderse de la acusacion que le fué hecha de haber contribuido con sus informes á la actual situacion de su predecesor.

Declara que en cumplimiento del empeño de su cargo verificó el registro de los archivos de la embajada, indicando al príncipe de Bismark la desaparicion de ciertos documentos diplomáticos.

Mr. Thiers, en su discurso pronunciado en Génova en presencia de la colonia francesa, declaró creía firmemente en el triunfo de la república conservadora en Francia.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Que se componga.—La calle de Babel está intransitable. Las últimas lluvias y el frecuente tránsito que por la misma hay todos los dias á causa de estar cerradas todas las calles que conducen á la estacion, son motivos mas que suficientes para que la referida calle se halle en el estado más deplorable.

Por lo mismo, que es la única del interior de la poblacion que tiene comunicacion con el ferro-carril, debería ser atendida con preferencia á las demás calles.

Suma y sigue.—Y á propósito de calles. ¿Se espera á que el lodo se seque en las mismas para quitarlo, contra lo que prescribe el ornato público?

Decimos esto porque hay algunas calles en las que es necesario que los transeúntes vadeen por determinados puntos, si no quieren verse espuestos á quedar allí pegados como la piedra á la argamasa.

Esperamos, pues, que se corrijan los defectos de policia que hoy denunciarnos.

Colocacion.—La encontrará con ventajosas proposiciones el maestro elemental ó superior con título que desee ingresar como profesor de primera enseñanza en el colegio La Educacion de esta capital.

Las personas á quienes interese esta colocacion, podrán dirigirse á D. Antonio Segura Escolano, director del indicado establecimiento, calle de Villegas núm. 1, en esta misma capital.

Catástrofe.—Diez y ocho jornaleros se refugiaron dias pasados huyendo de la tempestad bajo una encina de un pradio del término de Algodonales, y una chispa eléctrica caida sobre la encina mató á tres de aquellos é hirió á los quince restantes. Los tres cadáveres fueron enterrados con solemnidad, presidiendo el duelo el consejero de Estado Sr. Rios Rosas, que allí se hallaba, y se ha abierto una suscripcion para socorrer á las familias de las victimas.

Modas.—Principian las señoras á

preocuparse de abrigos de invierno, y aunque la temperatura se sostiene elevada para la estacion, es de temer un cambio repentino que no debe hallarnos desprevenidos. Los abrigos ceñidos dominaran en absoluto, bien en paletote cortos, bien en túnicas largas: de unos y otros procuraremos dar algunos detalles.

Como abrigo ostentoso la gran túnica de terciopelo con su pliegue Wateau en el centro de la espalda y sus recogidos á los costados, sujetos con un florón de pasamanería y azabache. Un guipure perlado de azabache la completa alrededor y á la pegadura puede añadirse una pluma.

Hácese mas modestos en la misma forma, con mangas de faya bullonada y vueltas de terciopelo como la túnica. Otras de cachemir, el cuerpo con delanteros prolongados que van á unir en lazo por detrás sobre la falda, terminando la espalda con una aldetta: esta túnica lleva las mangas de faya ó terciopelo, y va tan cubierta de azabache, que resulta destumbradora, hasta el punto de no poder ser llevada por todo el mundo, porque ciertos esplendores de la moda necesitan un gran nombre para sostenerlos y un buen coche para velarlos.

Las anteriores formas pueden copiarse en género más sencillo y no menos elegante. Por ejemplo de cachemir ligeramente moteado de azabache, ó de faya la túnica con mangas y lazos de terciopelo inglés, que daría por resultado un abrigo severo y elegante. Puede hacerse tambien en paño de damas ó en castorina, con un bies de faya al rededor, ó con unas cintas labradas y perlas de azabache. Todas estas combinaciones, sin dejar de ser elegantes, están al alcance de las fortunas mas modestas.

En paletots cortos, se hace el eterno dolman con grandes mangas cuadradas y guarnecido de piel ó pluma. Se hace el paletot Luis XVI, de cachemir con tabla en la espalda y adornado de guipure perlado de azabache, y se hace finalmente la coraza ricamente bordada con sedas y azabache, y hasta con oro y plata, según noticias de Paris. No obstante, las mas elegantes para teatro y salon, y no tan llamativas, serán las de matelasee azul, rosa ó blanco con pluma al rededor.

Para abrigos de noche se lleva siempre la forma de albornoz ó de paletot corto con grandes mangas, el primero en paño de terciopelo y el segundo en matelasee con cisas ó con cuello y vueltas de terciopelo negro. No obstante, el abrigo mas general serán los chales ingleses en un solo color, ó á grandes cuadros. Entre los primeros los hay en blanco, azul, rosa pálida y otros colores delicados, muy propios y elegantes para la salida del teatro.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Pepito, de 48 ts., p. P. Caldero, de Tortosa, con 16.800 kls. maderá á D. A. Jornet.

Vapor Capricho, de 83 ts., c. C. Viña, de Isla Cristina, con 8 bultos á los Sres. Lagier y Real, 63 á D. J. Mollá, 10 á los Sres. Olibella y Haz, 13 á don J. Oriente y 52 á D. J. Molina.

Vapor francoés Rafael, de 357 ts., capitán M. Fourcade, de Cartagena, con efectos de tránsito para Marsella.

Del extranjero.

Pol. gol. San Martino, de 79 ts., capitán A. Farino, de Génova, con 47 pipas vacías á D. F. Alberola.

Gol. inglesa Frances, de 92 ts., capitán F. Edward, de San Juan de Terranova, con 150.000 kilos bacalao á la orden.

DESPACHADOS.

Laud Artemisa, de 45 ts., p. J. Borja, para Altea, con 40.300 kls. trigo.

Balandra Buenaventura, de 58 ts., p. J. Valles, para Altea, con 25.500 kilos trigo, 18 cascos y 6 balas harina.

SECCION LOCAL.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 27 de Octubre hasta igual hora del 28.

DEFUNCIONES.

Table with columns for Total, Abortos, Ninas, Niños, Solteras, Viudas, Casadas, Casados. Values: Total 5, Abortos 1, Ninas 2, Niños 1, Solteras 1, Viudas 1, Casadas 1, Casados 1.

NACIMIENTOS.

Varones... 3 Hembras... 2

Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tànger, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Narciso obispo y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Victoriano.

CULTOS.

Jueves.—En las Capuchinas misa de renovacion á las seis y media, y por la tarde á las cuatro el trisagio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho en punto, el drama en tres actos y en verso, El Busto de Elisa.

Y el sainete Los Parvulitos.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 28.

Topete sigue mejor. Ha llegado Laverna; su objeto es asistir al casamiento de su hijo. Al Consejo presidido por el duque se le atribuye importancia.

La columna de Arapiles derrotó en Blancafort á la faccion Mora, causando 11 muertos y 7 prisioneros.

Francia prosigue activamente la internacion de carlistas.

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLISAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frentizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene está acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,

Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Hienorragias y demás flujos de los órganos génito-urinares de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyeccion Matico de Grimault, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. Las Cápsulas Peruvianas de Borrell, Copaiba, Ranquin, y las inyecciones de Brou y Don Juau,

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, Calle Mayor 22

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifiliticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relacion con la importancia del pedido.

Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas de mismo autor, el rob depurativo Laffacteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifiliticos depurativos, como las píldora de Morison, de Monserraty, de Blaudet, de Holloway, orientales de Hart, el vino Zarza, Albert y otros,

Tintura de árnica.

(Fórmula de los religiosos del San Bernardo).

Doce gotas de tintura en medio cuartillo de agua hacen un líquido escelente para toda clase de contusiones.—En las quemaduras debe usarse pura.—En ambos casos, tómesese ademas tres cucharaditas al dia de un líquido compuesto con una gota de tintura y doce cucharadas de agua.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Dirección del Establecimiento.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor.

JOSE FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

- | | |
|---|--|
| Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. | Suela negra. |
| Charoles alemanes y franceses. | Correales negros y blancos. |
| Piel de vaca charolada y sin charolar. | Cuero imperial. |
| Beceros satinados del país y extranjeros | Vaquetillas asileradas. |
| Beceros engrasados y blancos. | Badanas y vaquetas charoladas |
| Sagrués del país y extranjeros. | Sillones, silletas y costillas. |
| Vaquetas torneras. | Campañas de todas clases para caballerías. |
| Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas. | Cascabeles franceses y del país. |
| Cordobán granado y liso. | Cascos de cabezada. |
| Badanas de todos colores. | Tachas blancas. |
| Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. | Tachuelas doradas. |
| Badanas charoladas. | Badanas catalanas. |
| Raldeses. | Hebillas estañadas.—Id. de hierro. |
| Merinas para abrigo. | Serretas, bocados, anillas, etc. |
| Eatezados. | Borlas y adornos para caballerías. |
| Gamuzas de varios colores. | Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos. |
| Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del país y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de corítes para zapatillas, cintas de raso, gelones, ojetes, borlas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros. | |

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sadas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ÚLTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONÓMICOS.

1867 **L. LEGRAND** 1873

PARIS VIENNE

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
207, rue Saint-Honoré, PARIS.

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de heno cor- tado recientemente.	Flores de Francia.
Oriza de la Exposición.	Azucena del valle.	Miel de Inglaterra.
Oriza lino.	Ramillete de la Habana.	Ramillete de la Empe- ratrix.
Oriza real.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España.—Madrid por
mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.
En Alicante, Guillen Lopez Hermanos.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas clases.

PARFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en su estero.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pild. rason universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en estremo saluífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Ann las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va vuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doleroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred. (antes 244, Stran.) Londres.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, a precios sumamente arreglados.

Perfumeria y Peluqueria de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra a traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar a sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Frangues, vinagrillo Cananga, agua de Glicerine, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Beavte a la glicerine para id., creme de Lis para id., Idem dela duquesa para id., agua dentrificica de Botot legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerine, pasta dentrificica de glicerine, odontina dentrificica de Polittor, elixir de Polittor, polvos para los dientes, id. de la sociedad higienica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., agua de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitación a concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magníficos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para peine, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se expresan. En pomadas hay dos especialidades, una la pomada Gamare para limpiarla cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado.—Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que a la llegada lo pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado a la fabricacion de tan fortificante como higienico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente a la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, a fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
- 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones a que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinadas y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mímbr de un asiento, y una infinidad de artículos.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

VAPOR NUEVO SANTA ROSA.

Saldrá de este puerto el 29 del actual para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, San Sebastian y Pasajes.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPOR ESPAÑOL COVADONGA.

Saldrá el 29 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Vivero, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Faes hermanos y compañía.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá de este puerto el 30 del actual para Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR RIVERA.

Saldrá el día 29 del actual para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y c.º

VAPOR ESPAÑOL DON JUAN.

Saldrá de este puerto el día 31 del actual para Valencia y Barcelona.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPOR ESPAÑOL HISPALIS.

Saldrá el 2 de Noviembre para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

ANTIGUEDADES.

Se compran todas clases de objetos antiguos, que reunan a la antigüedad algun mérito artístico.

Se toman con preferencia armas, terciopelo, bordados, alfombras, objetos de bronce y porcelana. Calle S. Ildefonso, 1, Alicante.

Quincalla.

PUNTA DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiques. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

En la calle del Triunfo, núm. 2, se expenden aceites y vinos de Bia a los precios corrientes, con la condicion de que dichos artículos son de los mejores que se cosechan en aquel pueblo.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.
Capital efectivo . . . 57.000.000 rs.
Id en primas y reservas 19.523.721
Total . . . 76.523.721

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, a la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buques de vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

LA CATALANA.

Compañía de seguros a prima fija contra incendios; el rayo, las explosiones de los gases y de las máquinas de vapor, autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865, única en su clase domiciliada en Cataluña. Establecida en Barcelona, calle del Dormitorio de San Francisco, 7.

capital social, reserva y primas a recibir, mas de 60.000.000 de reales vellon.

Sub-director en esta provincia, D. Pedro Perez Perez del comercio en Alicante, S. Francisco 12, y San Ildefonso, 7.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.